

REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

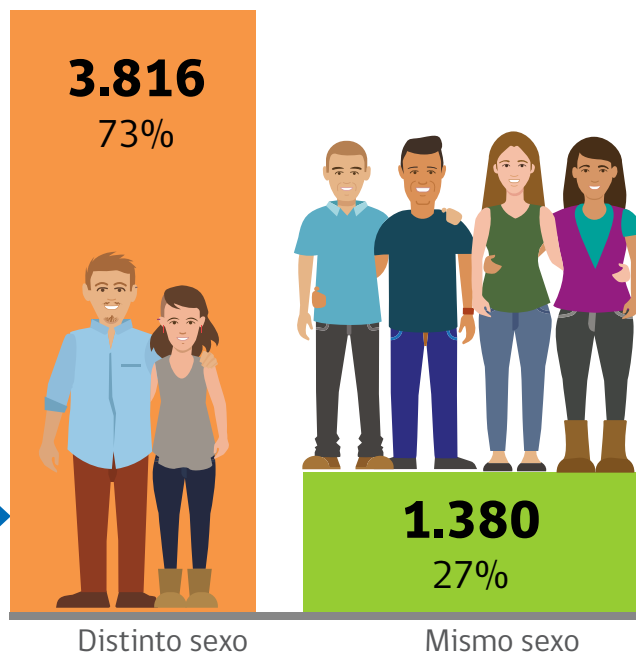
ACUERDO UNIÓN CIVIL

Se han celebrado **5.196** acuerdos de unión civil en el país

El 22 de octubre de 2015 **entró en vigencia el Acuerdo de Unión Civil**. Para tal efecto se creó un nuevo registro, administrado por el Servicio de Registro Civil, un nuevo sistema informático y una unidad especializada.

Estadísticas AUC a 6 meses de la implementación

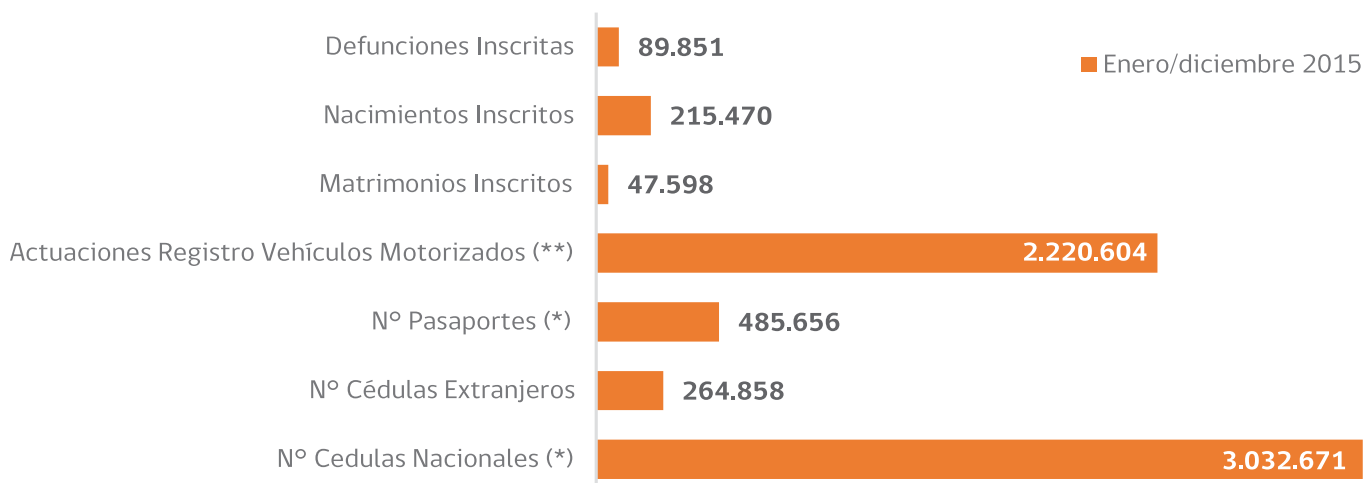
(22 de octubre 2015 al 6 de abril de 2016)



Distinto sexo

Mismo sexo

ESTADÍSTICAS GENERALES



(*) Cédulas de Identidad

Tipo de Documento	Total 2015
Cédula Nacional	2.996.293
Cédula Nacional Consulados	36.378
Subtotal	3.032.671
Cédula Extranjeras	264.858
Total	3.297.529

(**) Actuaciones Registro Vehículos Motorizados

Primeras Inscripciones	388.872
Transferencias	1.002.731
Anotaciones	821.501
Cancelaciones	7.500
Total 2015	2.220.604



GENDARMERÍA

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE MEDIDAS PENITENCIARIAS QUE CENTRA SU ACCIÓN EN TRES EJES PRINCIPALES: Reinserción Social, Derechos Humanos y Gestión.

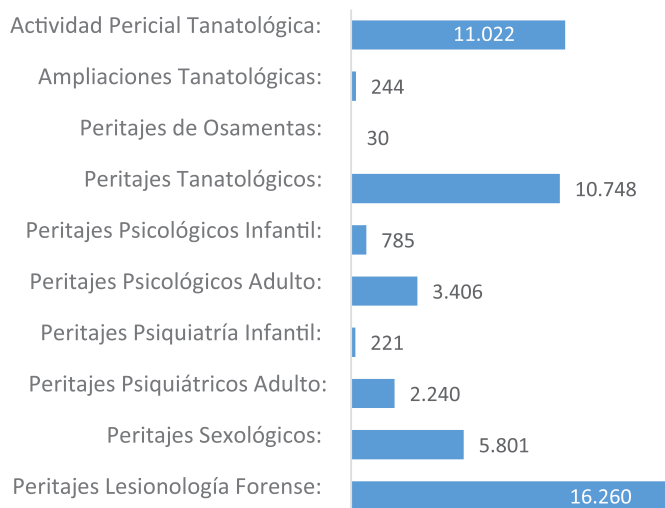
Se continuará con el **desarrollo del Plan de Iniciativas en Mejoras Penitenciarias** que incluye un conjunto de medidas tendientes a mejoras aspectos en materia de seguridad, en materias de recursos humanos y materias vinculadas a la reinserción social.

- El Ministerio, Gendarmería, el Ministerio Público y Carabineros suscribieron el **Protocolo para el control mediante Monitoreo Telemático de la pena sustitutiva de libertad vigilada intensiva.**
- En 2015, 1.650 personas accedieron al **Programa de Reinserción Social**, además se finalizó el año con 17 Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS), donde se administra el proceso de eliminación de antecedentes penales y se otorgan prestaciones de intervención, atendiendo a un total de 28.359 usuarios.
- **En educación de adultos**, se destaca la escolarización de 16.062 internos en escuelas y liceos al interior de establecimientos penitenciarios. De ellos, 2.055 se inscribieron para rendir la PSU.
- **En acciones para la inserción laboral y capacitación**, 2.535 internos accedieron a capacitación laboral certificada durante el año 2015. Por otra parte, el Programa de Intermediación Laboral amplió su cobertura, beneficiando a 2.838 personas y logró una colocación laboral de 25,3%.
- En relación a **Programas de Intervención Familiar**, las Residencias Transitorias, en colaboración con SENAME, atendieron a un total de 105 lactantes y 55 embarazadas y el Programa Conozca a su hijo en colaboración con el Ministerio de Educación benefició a 2.718 usuarias.
- **En acciones de equidad de género se destaca:**
 - En relación a la implementación de un **Plan Nacional de Mujeres Condenadas**, en diciembre 2015 se inició el trabajo entre Gendarmería de Chile y la División de Reinserción Social con la finalidad de dar cumplimiento a este compromiso.
 - Se realizó el **Primer Informe de Violencia de Género** en la población penal femenina del país.
 - En noviembre de 2015, se firma **convenio con Banco Estado** que beneficia a usuarias y su reinserción laboral a través del micro emprendimiento.



ESTADÍSTICAS SERVICIO MÉDICO LEGAL

Total a nivel país



Se destinaron Unidades Móviles de sexología Forense a las regiones de Arica, Valparaíso, Talca, Puerto Montt, Coyhaique, para ampliar la cobertura y capacidad de atención a todos los niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables, víctimas de delitos sexuales ofreciendo calidad y oportunidad de atención en las zonas rurales

Con la identificación en 2015 de la última víctima del caso Lonquén, el Servicio Médico Legal concluyó en términos periciales el trabajo de identificación de las quince víctimas asociadas a este caso transformándose éste, en el primer caso en materia de derechos humanos que culmina con la totalidad de las víctimas identificadas.

SENAME

Durante el año 2015 se amplió el programa de Oficinas de Protección de Derechos en 81 nuevas comunas, con una inversión que superó los 3.700 millones de pesos. A lo largo de Chile se encuentran hoy 207 OPD, las que benefician a 724 mil niños y sus familias.

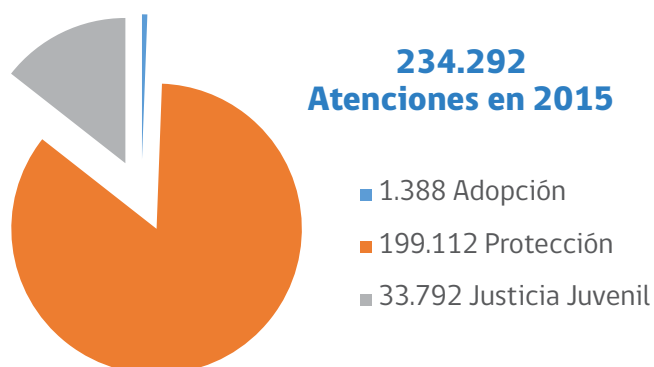


En muchos lugares no se daba respuesta a las necesidades de los niños, niñas y sus familias. Con esta ampliación de cobertura estamos cumpliendo con el principio de la equidad territorial, llegando a más beneficiarios.

CIFRAS DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

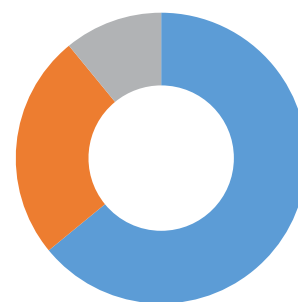
Actualmente, el Servicio Nacional de Menores cuenta con **1.623 programas y proyectos a lo largo de Chile**, los que son ejecutados por 376 organismos colaboradores vigentes y 62 centros administrados por SENAME

Durante el año 2015 SENAME entregó 234.292 atenciones a niños, niñas y adolescentes en Adopción, Protección de Derechos y Justicia Juvenil. De éstas, 1.383 correspondieron a atenciones en Adopción y 33.792 a jóvenes que cumplen medidas bajo la **Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**.



168.699 Niños, niñas y adolescentes atendidos en 2015

- 1.303 niños atendidos en Adopción
- 146.683 niños atendidos en Protección
- 18.698 adolescentes atendidos en Justicia Juvenil



- Durante 2015 se crearon **85 nuevas OPD**, lo que equivale a un incremento de un 167% respecto del año pasado.
- 7 nuevas comunas se incorporaron al Programa 24 Horas**, que hasta el 2014 sólo consideraba a 8 comunas, y todas en la Región Metropolitana.
- 8 nuevos proyectos del Programa de Representación Judicial a lo largo de todo Chile** para la defensa de niños y niñas vulnerados en maltrato y abuso sexual, doblando los existentes en 2014.

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

La institución nos sólo ha ido cumpliendo progresivamente y con reconocida excelencia e innovación los desafíos que imponía la Reforma Procesal Penal, sino que ha puesto en marcha hasta ahora cuatro modelos de defensa especializada a: jóvenes, indígenas, migrantes, y personas condenadas privadas de libertad.



- 28.937 contó con defensor especializado.
- Durante 2015, 12.629 personas requirieron defensa penitenciaria.

Durante 2015 se atendieron en la Defensoría Penal Pública un total de 335.617 imputados.

ESTADÍSTICAS CORPORACIONES DE ASISTENCIA JUDICIAL

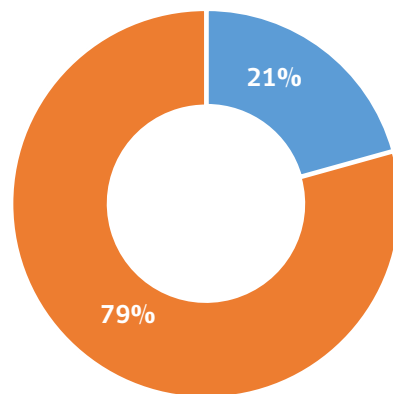
El año 2015 la Corporación de Asistencia Judicial **atendió a 147.667 personas más que durante 2014**, lo que significa un incremento de un **19 %**

Total público atendido Corporación de Asistencia Judicial a nivel nacional:



SOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN:

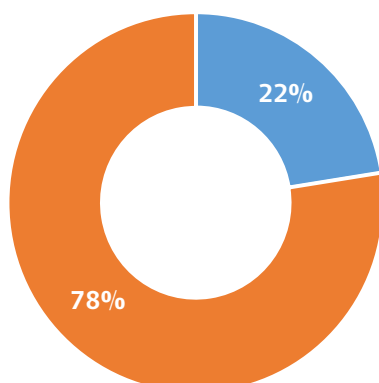
79% de los casos terminaron con resultado favorable.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LAS CAJ EN 2015

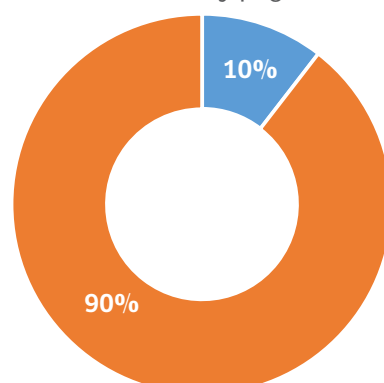
PATROCINIO JUDICIAL EN CONSULTORIOS JURÍDICOS:

78% de las causas terminaron con resultado favorable y avenimientos.



OFICINAS DE DEFENSA LABORAL:

90% de las causas terminaron en sentencias favorables, avenimientos, transacciones y pagos directos.





EN MATERIA LEGISLATIVA:

FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA:

LEYES PROMULGADAS

Ley N° 20.861, Fortalecimiento Ministerio Público, que contiene medidas que potencian la persecución e investigación penal y medidas de desarrollo institucional como es la carrera funcionaria.

Ley N°20.876 que crea los Juzgados de Alto Hospicio, Mejillones y Cabo de Hornos y modifica diversos cuerpos legales para alterar la composición de diversos tribunales de justicia.

Ley N°20.875 que modifica el Código Orgánico de Tribunales en materia de distribución de causas lo que reemplaza el actual sistema de turnos por un sistema informático.

Ley N°20.886 que modifica el Código de Procedimiento Civil para establecer la tramitación digital de los procedimientos judiciales, lo que permite reducir los costos de las partes y del Poder Judicial.

Ley N°20.849, Modifica el Estatuto del Personal perteneciente a las Plantas I y II de Gendarmería de Chile en materia de ascensos, lo que permite la profesionalización y actualización del escalafón de la Institución y así mejorar la labor penitenciaria y contribuir a la reinserción social.



PROYECTOS DE LEY

Proyecto de ley que tipifica el delito de corrupción entre particulares y modifica el Código Penal.

Durante 2016 se espera concluir la tramitación de este proyecto enmarcado en la **Agenda de Probidad** y que, entre otros puntos, aumenta penas al delito de cohecho y regula por primera vez el delito de corrupción entre particulares.

Proyecto de ley que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos contra la integridad sexual.

Proyecto de Ley que facilita la aplicación efectiva de las penas establecidas para los delitos de robo, hurto y receptación y mejora la persecución penal en dichos delitos. Se han incorporado normas que facilitan la coordinación entre instituciones del Sistema de Justicia Penal.

Proyecto de Ley que Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales.

En 2016 se seguirá avanzando en un proyecto conjunto con el Sernam y el Ministerio de Salud que se aplica en tres situaciones de excepción: peligro para la vida de la mujer, feto con diagnóstico de alteración estructura congénita o genética de carácter letal y violación.





DERECHOS HUMANOS

LEYES PROMULGADAS

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS



Chile no contaba con una instancia estatal unificada para dar tratamiento institucional y sistemático a los desafíos en materia de Derechos Humanos.

Para dar respuesta a esta situación, durante el año 2015 **se promulgó la ley N°20.885**, que crea la **Subsecretaría de Derechos Humanos** y que además

establece la creación del Comité Interministerial de Derechos Humanos.

El principal trabajo de la nueva institucionalidad será generar el **Plan Nacional de Derechos Humanos**, que contendrá la política pública del país en esta materia durante los siguientes cuatro años.

PROYECTOS DE LEY

- Proyecto de Ley que modifica la tipificación del delito de tortura, eleva sustancialmente su penalidad y establece su imprescriptibilidad.
- Reforma Constitucional que modifica la Constitución Política de la República para establecer que los crímenes y delitos de guerra, lesa humanidad y genocidio no puedan prescribir ni ser amnistiados.
- Proyecto que adecúa la ley penal en materia de amnistía, indulto y prescripción de la acción penal y la pena a lo que dispone el Derecho Internacional respecto de los delitos de genocidio, de lesa humanidad o de guerra.

COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



La Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, es presidida por la Ministra de Justicia y Derechos Humanos, y está compuesta por las máximas autoridades de la Excelentísima Corte Suprema, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, Colegio de Abogados, -Subsecretaría de Prevención del Delito y Seguridad Pública, Gendarmería de Chile y el Servicio Nacional de Menores.

Esta Comisión tiene como objetivo procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación.

Destacan las siguientes iniciativas impulsadas por esta instancia interinstitucional: el diseño e implementación de un Piloto de Investigación Focalizada en delitos contra la propiedad, el fortalecimiento de la gestión en Justicia Penal Juvenil, y la creación de un sistema de interconexión único que permita el seguimiento, control y gestión de las medidas cautelares, penas sustitutivas y condiciones de las salidas alternativas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En materia de Participación Ciudadana, durante 2015 se actualizó la Norma General de Participación Ciudadana y se dió efectivo funcionamiento al Consejo de la Sociedad Civil de Ministerio designando miembros representativos del ámbito de Derechos Humanos, LGTBI, Infancia, Asociaciones de Voluntarios y de Consumidores, entre otros.

Además de lo anterior, para acercar la justicia a la ciudadanía se realizaron 147 Plazas de Justicia en todo el país, y se realizaron consultas y diálogos ciudadanos para conocer la opinión de las comunidades.



PLAN RPA

En el marco del trabajo intersectorial en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Servicio Nacional de Menores y la Intendencia Metropolitana, se ha puesto en marcha, desde Septiembre de 2015, un plan de trabajo para abordar la gestión de la justicia juvenil, mediante tres medidas:

- Monitoreo y apoyo a casos complejos de jóvenes infractores.
- Sistema de Reportabilidad diaria de ejecución de sanciones.
- Auditoría técnica nacional a Programas de Medio Libre.

INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2015 se ejecutaron proyectos y construcciones para distintos servicios del sector Justicia, cumpliendo así con el **mejoramiento integral de instalaciones**, recuperación de infraestructura, aumento de plazas, mejores condiciones de habitabilidad y mejor atención a usuarios.

Entre las obras se destacan el inicio de la construcción del Centro Penitenciario Femenino de Arica y el avance en el proyecto de reposición del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción, el diseño del Recinto Modelo de Educación y Trabajo El Arenal y la licitación y adjudicación de obras del edificio Sector Justicia de Puerto Montt.



Justicia ATIENDE

En 2015 se desarrolló "Justicia Atiende", un portal web que pone a disposición de la ciudadanía información correspondiente a la oferta estatal de servicios de Justicia y facilita el acceso a ella, bajo una modalidad de "ventanilla única". Este portal se implementará en 2016.

www.justiciaatiende.cl